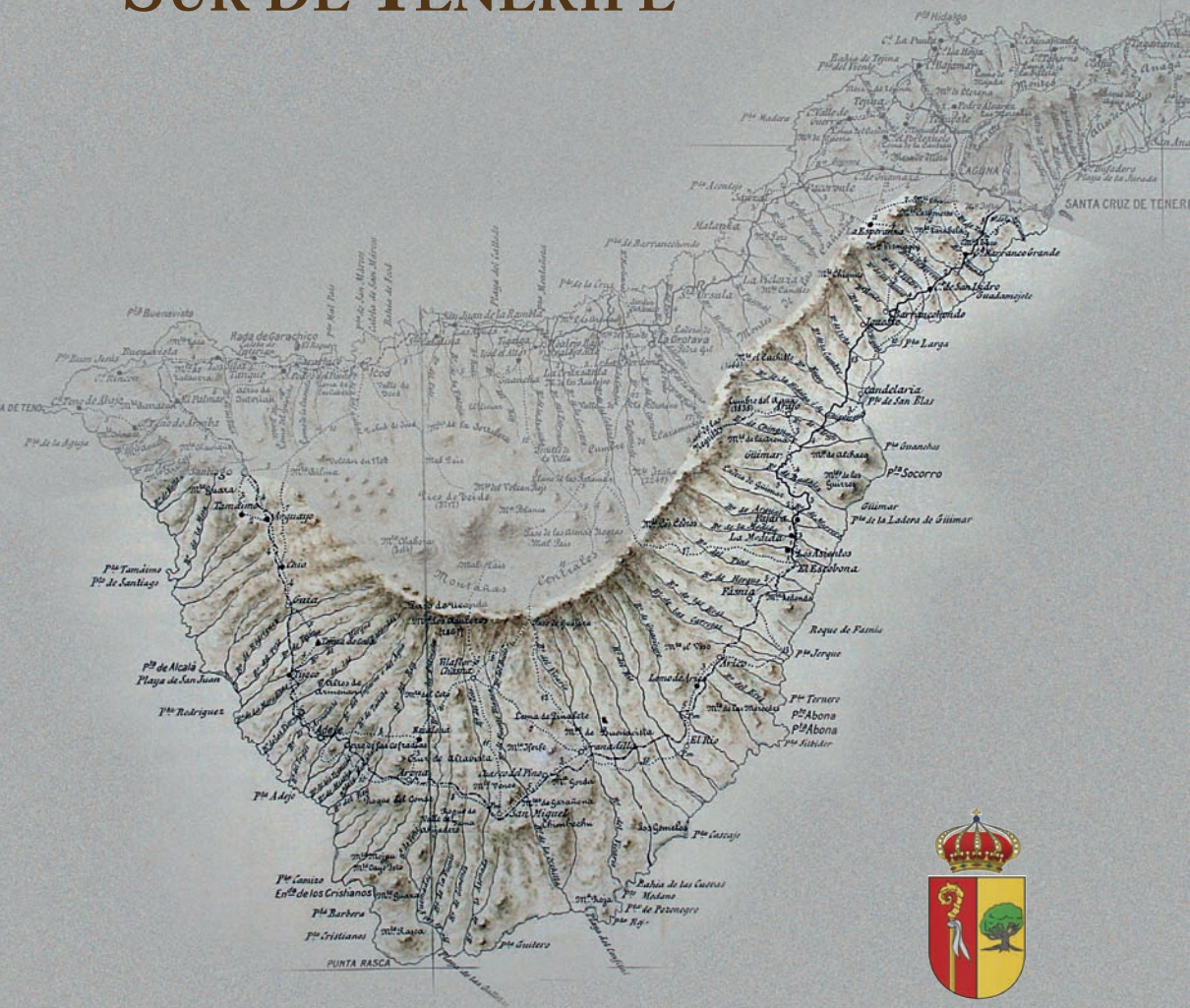


# II JORNADAS DE HISTORIA DEL SUR DE TENERIFE



Ayuntamiento de Arona  
Concejalía de Patrimonio Histórico

## II JORNADAS DE HISTORIA DEL SUR DE TENERIFE

Candelaria · Arafo · Güímar · Fasnia · Arico  
Granadilla de Abona · San Miguel de Abona  
Vilaflores · Arona · Adeje · Guía de Isora · Santiago del Teide

# II JORNADAS DE HISTORIA DEL SUR DE TENERIFE

Candelaria · Arafo · Güímar · Fasnia · Arico  
Granadilla de Abona · San Miguel de Abona  
Vilaflor · Arona · Adeje · Guía de Isora · Santiago del Teide

LAS II JORNADAS DE HISTORIA DEL SUR DE TENERIFE  
TUVIERON LUGAR EN ARONA,  
DURANTE EL MES DE JULIO DE 2009

D. José Alberto González Reverón  
ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ARONA

Dña. Eva Luz Cabrera García  
CONCEJAL DE PATRIMONIO HISTÓRICO DEL AYUNTAMIENTO DE ARONA

COORDINACIÓN ACADÉMICA DE LAS JORNADAS:

Dña. Carmen Rosa Pérez Barrios

D. Adolfo Arbelo García

Dña. Ana María Quesada Acosta

D. Víctor O. Martín Martín

COORDINACIÓN TÉCNICA DE LAS JORNADAS:

Dña. Ana Sonia Fernández Alayón

© Concejalía de Patrimonio Histórico. Ayuntamiento de Arona

Edición: Llanoazur ediciones.

Fotomecánica, maquetación e impresión: Gráficas Sabater

ISBN: 978-84-930898-1-8

Depósito Legal: TF-1592-2010

# ÍNDICE

---

CARMEN ROSA PÉREZ BARRIOS. PONENCIA MARCO <i>El trasvase de la propiedad de la tierra como motor de movilidad social. El Sur de Tenerife en la etapa contemporánea</i> .....	11
M <sup>a</sup> ESTHER CHÁVEZ ÁLVAREZ, FRANCISCO PÉREZ CAAMAÑO, ELENA PÉREZ GONZÁLEZ, JAVIER SOLER SEGURA Y ANTONIO TEJERA GASPAR <i>La valoración de los yacimientos arqueológicos: una herramienta para la gestión del Patrimonio Arqueológico de Guía de Isora (Tenerife)</i> .....	39
JAVIER LUIS ÁLVAREZ SANTOS <i>Vínculos en el Atlántico: Juan de Vega, señor del ingenio de Güímar</i> .....	53
FRANCISCO BÁEZ HERNÁNDEZ <i>La organización económica de las bandas del sur de Tenerife a comienzos del siglo XVI: Abona y Adeje, unos términos muy lejanos</i> .....	69
ADOLFO I. ARBELO GARCÍA <i>Pobreza, aislamiento y conflictividad en el Sur de Tenerife: Guía de Isora en el Antiguo Régimen (SS.XVIII-XIX)</i> .....	101
FÉLIX RODRÍGUEZ MENDOZA <i>Aproximación al impacto del fenómeno migratorio a América en el sur de Tenerife durante la segunda mitad del siglo XVIII y XIX</i> .....	129
MERCEDES CHINEA OLIVA <i>Dolores Melo Aponte: una mujer de Arona durante la II República</i> .....	147

YANIRA HERMIDA MARTÍN Y CARLOS AGUIAR GARCÍA <i>Mujeres ante el caciquismo: Consuelo Díaz Pérez y Concepción García Suárez, representantes municipales en el sur de Tenerife durante la II República</i> .....	155
CARLOS SANTIAGO MARTÍN FERNÁNDEZ <i>La geografía del sur de Tenerife, un análisis bibliográfico</i> .....	173
F. JAVIER DÓNIZ PÁEZ <i>Distribución espacial, geomorfología y morfometría de los volcanes basálticos monogénicos del sur de Tenerife</i> .....	209
JOSÉ JUAN CANO DELGADO <i>Las antiguas redes de comunicación de la vertiente meridional de Tenerife como factor de desarrollo territorial. El caso de la comarca de Chasna</i> .....	225
MARCOS BRITO <i>Aprovechamiento vecinal de la cumbre de Vilaflor de Chasna en la década de los años treinta</i> .....	243
RAMÓN HERNÁNDEZ ARMAS <i>Patrimonio y espacio turístico en el sur de Tenerife ¿un matrimonio imposible?</i> .....	261
SIMÓN ZAMORA MEMBRADO <i>Testimonios del siglo XX</i> .....	285
MARTA RODRÍGUEZ NAVEIRAS <i>Producción escultórica de María Belén Morales en el sur de Tenerife</i> .....	297
MANUEL JESÚS HERNÁNDEZ GONZÁLEZ <i>Nuevas aportaciones para el estudio de las ermitas del sur de Tenerife</i> .....	313
CARLOS JAVIER CASTRO BRUNETTO <i>San Luis rey de Francia versus San Fernando rey de Castilla. Problemas iconográficos a partir de la escultura de Charco del Pino</i> .....	327



PABLO JEREZ SABATER <i>La escultura de San Francisco de Asís de Granadilla y los modelos andaluces del siglo XVIII</i> .....	339
GERARDO FUENTES PÉREZ <i>La escultura religiosa en el sur de Tenerife según los dictámenes de La Academia</i> .....	351
JUAN ALEJANDRO LORENZO LIMA <i>Religiosidad ilustrada, arquitectura y culto eucarístico en las parroquias de Tenerife. Un ejemplo en Arona y San Miguel a principios del siglo XIX</i> .....	373
CARMEN ROSA PÉREZ BARRIOS <i>De Casa Rectoral a Casa Consistorial. Un proyecto arquitectónico en la vida sociopolítica de Arona</i> .....	399
JONÁS ARMAS NÚÑEZ <i>Arquitectura municipal en Arico en el primer tercio del siglo XX</i> .....	425
ANA MARÍA QUESADA ACOSTA <i>El certamen regional de pintura Arona (...) Dos décadas de historia</i> .....	441

# *Vínculos en el Atlántico: Juan de Vega, señor del ingenio de Güímar*

JAVIER LUIS ÁLVAREZ SANTOS<sup>i</sup>

## OBJETIVOS

Es un tema bien conocido para Canarias la puesta en explotación y el desarrollo de una economía de exportación sustentada en el comercio de azúcar desde el último cuarto del siglo XV. En este sentido, ya se han realizado estudios sobre los ingenios en el Archipiélago en general como de distintas haciendas en particular. Por ejemplo las de Argual y Tzacorte en La Palma, la de Agaete en Gran Canaria o la de Garachico en Tenerife<sup>1</sup>.

Tampoco es inédito el ingenio de Güímar, M. A. Gómez Gómez en la introducción que realiza en su obra relativa al escribano Sancho Urtarte<sup>2</sup> elabora un estudio socioeconómico completo de este espacio, haciendo especial hincapié en su administración. De la misma forma, en este trabajo ya se menciona a Juan de Vega como uno de los propietarios de este ingenio. Enton-

---

i Licenciado en Historia. Universidad de La Laguna. Departamento de Historia

<sup>1</sup> VIÑA BRITO, A. y RONQUILLO RUBIO, M.: “El primer ciclo del azúcar en Canarias: balance historiográfico”, en LUXÁN MELÉNDEZ, S. y VIÑA BRITO, A. (coord.): *El azúcar y el mundo atlántico. Economía y hacienda. Patrimonio cultural y geobotánico*, Las Palmas, Cabildo I. de Gran Canaria, 2006, pp. 239-266.

<sup>2</sup> GÓMEZ GÓMEZ, M. A.: *El Valle de Güímar en el siglo XVI, protocolos de Sancho de Urtarte*, Güímar, 2000.



ces, qué pretendemos con esta comunicación. Nuestro proyecto es enlazar la figura de este portugués, como dueño y señor de la hacienda de Güímar, con el contexto atlántico a fines del Quinientos. Es decir, mediante el estudio de las relaciones que establece a través del ingenio azucarero y de sus actividades como tratante de esclavos desde Cabo Verde plantearemos las interacciones en el mundo atlántico ibérico. Además, abordaremos cómo estos lazos inciden en los vínculos sociales que establece con miembros de la élite insular, con otros foráneos y con compatriotas lusos. Así, podremos inferir qué intereses comunes había en las relaciones mercantiles entre los archipiélagos macaronésicos durante la primera década de la Unión Ibérica.

Por último, tampoco dejaremos de señalar el papel del ingenio de Güímar en un momento en el que el vino comienza a ser el principal producto de exportación frente a la caña de azúcar.

## CANARIAS Y EL AZÚCAR A FINES DEL QUINIENTOS

Como hemos indicado, ha sido un tema relevante en la historiografía el estudio acerca del azúcar en el Archipiélago. Estos trabajos se han centrado en la puesta en explotación de la tierra en relación con el impulso hacia un sistema exportador, el denominado primer ciclo económico de las Islas. Es decir, el papel que este producto desempeñó en la economía canaria, pero no sólo en ella.

La estructura social que se establece a raíz de la colonización y el desarrollo de este sistema mercantil en torno a la comercialización del azúcar comportará la atracción de foráneos en este negocio, ya sean éstos propietarios o administradores de las haciendas –como los genoveses o flamencos– o como la mano de obra especializada de origen luso mayoritariamente<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> Sobre todo con la llegada masiva de portugueses a partir de 1506. La impronta que dejó este colectivo en la agricultura puede seguirse en: PÉREZ VIDAL, J.: *Los portugueses en Canarias*, Las Palmas, Cabildo I. de Gran Canaria, 1991.

La llegada de comerciantes de diversas procedencias, atraídos por el comercio azucarero, derivó a la instalación de colonias mercantiles que insertaron a las Islas en las redes económicas europeas del Atlántico Medio. A principios del siglo XVI el valor de la producción azucarera representaba el 75% del rendimiento agrario de las islas realengas, mientras que los cereales aportaban el 21% y la producción vitivinícola un modesto 4,5%. Según F. Mauro, entre 1550 y 1600 se registra un alza de precios y una elevación considerable de la producción-exportación del azúcar<sup>4</sup>. No obstante, lo que debía producir un aumento de la superficie cultivada y del número de ingenios, supuso un estancamiento debido a la competencia de la industria azucarera atlántica, principalmente brasileña, con precios más bajos y un con un continuo aumento de los ingenios en Brasil. En veinticinco años –de 1585 a 1610– aumentó el número de ingenios en casi un 18%<sup>5</sup>. Sin embargo el momento más crítico coincidió con las décadas de 1570 y 1580, cuando la contribución de la economía azucarera al producto bruto agrícola de Canarias se situó entre el 26,4 y el 31,5%, reduciéndose a un 12% en el quinquenio 1610-1614.

Finalmente, la conjunción de estas circunstancias coincidió con la penetración de la peste, siendo especialmente grave la peste atlántica de finales del Quinientos y primeros años de la centuria siguiente originando una serie de impedimentos en las áreas dedicadas de forma prioritaria a los cañaverales.

Pero la “crisis” azucarera se ciñó espacial y sectorialmente. Es decir, no afectó al conjunto del territorio insular. Además, se vio superada de inmediato porque en determinadas áreas agrícolas especialmente dotadas por su suelo y clima para la viticultura y que habían logrado abastecer el mercado local desde la década de 1520, iniciaba su expansión de cara a los mercados exteriores<sup>6</sup>.

En cuanto al ingenio de Güímar, durante la segunda mitad del siglo XVI coincide con el periodo de máxima expansión, correspondiendo con la

---

<sup>4</sup> MAURO, F.: *Le Portugal et l'Atlantique au XVIIe siècle, 1570-1670*, Paris, 1969, pp. 183-247.

<sup>5</sup> RODRÍGUEZ YANEZ, J. M.: “Los ingenios de los ponte: 1550-1610”, *Gaceta de Duete*, 1, 1984, p. 27.

<sup>6</sup> MACÍAS HERNÁNDEZ, A.: “Canarias y la crisis del siglo XVII. La singularidad isleña”, *Revista de Historia Canaria*, 177, 1992, pp. 181-182.

administración de Pedro de Alarcón. En estos años, el importe total inventariado de la hacienda ascendía a unos 43560 ducados. Pero el fallecimiento de éste, ocasionó la repartición del patrimonio entre sus cuatro hijos —un octavo para cada uno de ellos— y su segunda mujer, Arguenta de Franquis.

En 1574 Arguenta vendió su parte a Diego de Peña, residente en Cartagena de Indias, por 20000 ducados<sup>7</sup>. Y más tarde, en septiembre de 1584, cada uno de los propietarios del heredamiento traspasó su parte a Juan de Vega Albarnás. En este contrato sobresale, en primer lugar, los detalles referentes a los linderos del ingenio que se citan en esta transacción: por el norte el convento de Nuestra Señora de la Candelaria y el pueblo de Candelaria, por el sur el lomo de Agache, por arriba las tierras de Arafo y las cumbres de Güímar y por abajo hasta la costa.

Además, se menciona que la heredad posee cañas de azúcar y tierras de pan sembrar, por lo que también se ceden útiles para el trabajo de la tierra. Igualmente entran en el acuerdo un molino, las casas de prensa de azúcar, de purgar, de millo, una bodega y dos tanques de argamasa y cantería “donde se recogen las aguas del río de Güímar”. Asimismo dos casas que lindan con el Convento y una docena de arrendamientos y varios tributos.

Por todo ello ha de pagar 4.007.924 maravedíes de contado, 50 pipas a razón de 20 ducados cada una puestas en el puerto de Garachico y 100 arrobas montadas en el puerto de Santa Cruz a 4 ducados, así como joyas de oro y plata. A lo que habría que añadir un cargo de 2250 ducados de tributo principal y 1500 doblas más por un tributo en la hacienda al regidor Gaspar de Soria, como cesionario de Pedro de Soria.

Un mes después, uno de los hijos de Pedro de Alarcón, Francisco de Alarcón afirmó que su hermano Martín estaba ausente en Indias desde hacía muchos años y había fallecido sin herederos<sup>8</sup>. Por tanto, entendía que era el legítimo heredero y por consiguiente vendía la octava parte de su hermano a Juan de Vega a precio de 2528 ducados y con dos tributos por un montante de 1133 ducados.

---

<sup>7</sup> Aunque éste le permitió continuar administrando su parte de la hacienda.

<sup>8</sup> Estas noticias eran falsas. Cuando fallece su hermano Francisco en 1602 Martín reaparece para reclamar su parte del heredamiento.

## JUAN DE VEGA, DUEÑO Y SEÑOR DEL INGENIO DE GÜÍMAR

Hasta aquí el traspaso de la propiedad. Pero lo que realmente nos atañe es considerar cómo afecta el reciente cambio en la coyuntura internacional en el ámbito local a través de las ocupaciones y relaciones del nuevo hacendado.

Hemos apuntado que a mediados del Quinientos se evidencia la decadencia del negocio azucarero. De este modo, el esfuerzo de los propietarios por reducir los costes de explotación operaban únicamente allí donde carecía de una estrategia de reconversión agraria que permitiera optimizar de nuevo la dotación de recursos disponibles. Sin duda, debió frenar el crecimiento de la actividad productiva y la corriente inmigratoria que había propiciado el acelerado proceso colonizador. Provocó también una retirada parcial del capital mercantil, sobre todo del vinculado al comercio azucarero, así como persistentes alzas en el precio de las subsistencias debido al retroceso de la capacidad adquisitiva de la economía local para adquirir en el exterior el necesario sustento en los años de crisis carenciales, con frecuente incidencia en las décadas de 1580 y 1590<sup>9</sup>.

No obstante, aunque finalmente fracasó en su empresa, expondremos cómo Juan de Vega intentó reconvertir la propiedad en una hacienda rentable. No en vano, los portugueses ya habían sufrido la crisis del azúcar, especialmente en la isla de La Madera. En este sentido, cuando este mercader procedente de Cabo Verde se hace cargo del ingenio ya tiene en explotación varias heredades de viña. Es más, todos los arrendamientos y tributos que asume se refieren a la producción vitivinícola. Por lo tanto, observamos un cambio en el aprovechamiento hacia el nuevo cultivo exportador. Por consiguiente, se deduce que el cambio ni es repentino para esta propiedad ni brusco para el nuevo propietario. Justamente, al mismo tiempo que adquiere la heredad en Güímar, otorga un poder a un vecino de Icod para que en su nombre abone al regidor Gaspar de Soria 400 ducados por el precio de 100 arrobas de azúcar y a Pedro Afonso Mazuelos 1000 ducados por 50 pipas de vino<sup>10</sup>.

---

<sup>9</sup> MACÍAS HERNÁNDEZ, A.: "Los tesoros de las afortunadas: Las economías isleñas en el derrotero del Almirante Holandés Pieter Van Der Does" en *IV Centenario del ataque de Van der Does a las Palmas de Gran Canaria (1999): Coloquio Internacional Canarias y el Atlántico, 1580-1648*, Las Palmas, Cabildo I. de Gran Canaria, 2001, pp.361-362.

<sup>10</sup> AHPST, leg. 666, fº532.

Más aún, podemos afirmar que este mercader se involucra en diferentes empresas, diversificando sus negocios y reinvertiendo los beneficios tanto en la economía local como en el comercio internacional atlántico. De este modo se comprende el dinamismo que detenta el ingenio en estos años de decadencia de la producción azucarera. Por ejemplo, en el año 1587 Juan de Vega afirma que su hacienda produce 120 arrobas de azúcar, las cuales fueron rematadas al flamenco Pedro Blanco a 27 reales cada arroba, pagadas en ropa y en dinero. Pero estas aún no se habían terminado de trabajar, por lo que hipoteca toda la producción y los esclavos que tiene en el heredamiento<sup>11</sup>. Igualmente, para que se haga efectivo da poder a Luis Galván, uno de sus administradores junto con su yerno Juan de Spíndola Escorcio.

También, durante estos años concede nuevas medianerías. Este sistema contractual es habitual desde comienzos del siglo XVII, asociado en la mayor parte de los casos a la producción vitivinícola. Por tanto, no es de extrañar que en todos estos tributos Juan de Vega demande que se cultive la viña<sup>12</sup>. E incorporado a la mitad de lo cosechado, percibe una renta de unos 16 reales por año y algunas aves de corral. A partir de estos datos, podemos estimar la superficie labrada que cede a través de los acuerdos agrarios varían entre una y siete fanegadas si se trata de huerta de viñas y árboles. En cambio, si se estipula que se dedique a cereales como la cebada, el espacio no suele superar las tres fanegadas y media.

Pero sin duda la principal actividad a la que se dedica Juan de Vega es al tráfico esclavista. Es vecino de Santiago de Cabo Verde, una de las plazas más importantes del comercio negrero. En la documentación estudiada<sup>13</sup>, este portugués es el principal mercader que introduce esclavos en la Isla en la década de los ochenta del Quinientos efectuando el 71,5% de las

---

<sup>11</sup> AHPST, leg. 1168, sin fol.

<sup>12</sup> Juan de Vega de Albarán, señor del heredamiento de ingenio de Güímar, por cuanto el año anterior dio a tributo de medias a Gaspar Hernández zapatero, vecino del valle de Güímar, un pedazo de tierra que linda por una parte con el tanque y por la otra con aguas vertientes del barranco para que plantase arbolado y viñas. Le debía pagar la mitad de la viña y la mitad de las frutas, además de 14 reales y 3 gallinas cada año. Sin embargo, ahora le exime de pagar los 14 reales este año por hacerlo bien y ampliar la viña hasta el final del barranco. AHPST, leg. 666, fº277.

<sup>13</sup> Para el comercio de esclavos en particular se han utilizado los protocolos notariales de La Laguna de los años 1587 y 1588.

transacciones. Desde aquel archipiélago introduce principalmente esclavos africanos varones entre 15 y 26 años por un precio medio de 900 reales por pieza, lo que supera el importe habitual que era de 842 reales.

Probablemente, con el desarrollo de estas ocupaciones pretendió cancelar parte de las deudas que arrastraba el heredamiento. La mayor parte de los compradores eran miembros de la élite lagunera, como el escribano Francisco de Mesa o el regidor Diego de Arguijo. A éste último le entregó por una deuda contraída en la heredad de Güímar una esclava negra de 14 años y un hombre de 24 años por un valor de 100 doblas y 900 reales respectivamente<sup>14</sup>.

Pero, como ya hemos apuntado anteriormente, también reinvierte los beneficios obtenidos del ingenio en el comercio internacional. Una muestra de este interés lo encontramos en los negocios que le relacionan con el mercader Pedro de Salas. Tras venderle Juan de Vega 25 casetas de carne de membrillo de azúcar por 30 ducados, éste se compromete a comprar en la isla de Santiago una esclava negra de 20 a 30 años y un varón de 15 a 20 años, los cuales tienen que traer en menos de seis meses. Y tiempo después, antes de partir Juan de Vega a Guinea, el mismo mercader le entregó distintas telas y vestidos por valor de 16 ducados para que le trajera otro esclavo<sup>15</sup>.

Es posiblemente que las demás deudas con los propietarios y acreedores se liquidasen en la misma forma. Al propio Francisco de Alarcón le tras-pasa 2100 ducados que tenía en una compañía de esclavos de Guinea para llevarlos a Indias en una nao surta en el puerto de Santa Cruz<sup>16</sup>, siendo esta cifra la misma cantidad en la que se tasó la octava parte de la hacienda que Juan de Vega le compró a Francisco. No obstante, no debió de ser suficiente ya que a finales del año 1588, estando el portugués en Cabo Verde, otorgó éste un poder al regidor Juan de Herrera para que interviniera en una ejecución sobre “cierta cantidad de maravedís” que le debe a Francisco de Alarcón y para que nombrase a un procurador<sup>17</sup>.

---

<sup>14</sup> AHPST, leg. 669, f°324 y AHPST, leg. 669, f°352v.

<sup>15</sup> AHPST, leg. 1512, f°768.

<sup>16</sup> Además, en el mismo contrato Juan de Vega arrienda una casa de piedra y teja a Francisco de Alarcón, antiguo propietario, durante 6 meses por un total de 15 doblas. AHPST, leg. 666, f°663v.

<sup>17</sup> AHPST, leg. 1514, f°209.

## LAZOS CON EL ATLÁNTICO

Hemos de insistir en los vínculos sociales que establece y las redes en las que participa. No sólo trafica con los esclavos desde Cabo Verde, aprovecha esta dependencia entre los dos archipiélagos para establecer lazos y convertirse, de esta manera, en el apoderado de la élite insular en territorio caboverdiano. Así lo demuestra tanto los compromisos comerciales que hemos indicado anteriormente como los poderes que recibe para actuar en el espacio portugués<sup>18</sup>.

De igual modo, participa en el mercado atlántico castellano a través del puerto de Sevilla. Establece relaciones comerciales con esta plaza llegando a crear, en este sentido, una compañía con un mercader y un maestro de navío vecinos de esta ciudad peninsular. A este respecto, Juan de Vega se encargará de los arreglos de la carabela, pero sobre todo de cargar las pipas de vino demandadas<sup>19</sup>. Por lo tanto, a partir de esta información podemos vislumbrar que la red mercantil se extendía más allá del comercio unilateral entre Canarias y Sevilla ya que las compañías y negocios como éste se integraban en el entorno atlántico. Dicho de otro modo, las Islas y las plazas financieras peninsulares eran puntos estratégicos para desarrollar un sistema mercantil internacional oceánico que se complementaba con la costa africana, la América española y portuguesa, los archipiélagos macaronésicos y los puertos del norte de Europa.

Desde esta perspectiva, no se puede desligar las actividades de Juan de Vega del sistema atlántico ibérico. A partir del reinado de Felipe II, y especialmente después de la unión de las Coronas de Castilla y Portugal, se intensificaron los contactos y las relaciones comerciales entre las distintas posesiones atlánticas. En dicho periodo los comerciantes isleños y los portugueses, tanto los estantes como los residentes en el Archipiélago, mantuvieron unos vínculos constantes con estas posesiones estratégicas.

---

<sup>18</sup> Juan de Súrega da poder al capitán Juan de Vega de Albarnas para que cobre de Gonzalo Rodríguez, vecino de Tenerife y que reside en Santiago o en los Reinos de Guinea o en cualquier otra parte, las ganancias que le pertenecen. AHP SCT, leg. 1512, f°760.

<sup>19</sup> Juan de Vega tiene compañía con Álvaro Méndez de Castro y Francisco Gómez piloto de la nao La Magdalena surta en el puerto de Santa Cruz, vecinos de Sevilla. En este negocio, el portugués debía poner pipas por valor de 600 ducados y el despacho del almojarifazgo. AHP SCT, leg. 666, f°712v.



Se exportaba casi exclusivamente los vinos canarios, aunque también se llevaba a bordo algunos tejidos del país, manufacturas, brea y productos foráneos. Precisamente en la ruta que los navíos portugueses hacían por la litoral africano antes de tomar destino a Brasil cargaban caldos que se transportaban a Loanda y Santiago de Cabo Verde, donde a través de su venta o trueque, obtenían los fondos necesarios para la compra de esclavos; éstos se embarcaban luego en el mismo navío, con destino legal y declarado a Brasil. Finalmente, el valor de la mercancía vuelve a las Islas en forma de dinero o invertido en azúcar y otros artículos.

A su vez, muchos de los barcos que procedían de las costas americanas también hacían escala en el Archipiélago, el cual se había transformado en un espacio de distribución de mercancías indianas, tanto hispanas como brasileñas. Además, muchas veces no llegan a Portugal, sino que se quedaban en Canarias y desde ellas se exportaba a Europa, como por ejemplo el azúcar brasileño.

La consolidación de este tráfico se manifiesta en una advertencia que en 1618 dio el juez de registro de Indias de Tenerife indicando que de los 2000 ducados que dejaba el arrendamiento de los almojarifazgos, el mayor aprovechamiento eran de los navíos de Brasil “porque los de Francia y Flandes son muchos menos en número y, además de ser pocos, sólo pagan un dos y medio por ciento, mientras que del Brasil pagan el seis por ciento”<sup>20</sup>.

La condición estratégica de las Islas en el Océano articulará las redes comerciales así como las estrategias financieras internacionales. De este modo, los negociantes isleños y agentes portugueses en el Archipiélago participarán activamente en esta encrucijada de conexiones socioeconómicas que superan el propio ámbito local. Para sacar el máximo provecho de esta circunstancia, los factores lusos desarrollarán un conjunto de relaciones desde Portugal hacia América y África, utilizando los puertos de Tenerife como escalas para efectuar las transacciones comerciales. La Isla se convierte en el centro de operaciones de los intercambios transatlántico, tanto con los productos propios como el vino como con los procedentes de América, África y Europa. Esta capacidad, a su vez, per-

---

<sup>20</sup> Extracto del informe del juez Alonso de Ciancas. VILA VILAR, E., “Las Canarias como base de aprovisionamiento de navíos portugueses”, *II CHCA (1977)*, t. I, Las Palmas, 1978, p. 286.

mitirá satisfacer la demanda de los insulares a la par que los comerciantes redistribuyen los excedentes.

Pero para poder desarrollar esta compleja red mercantil es necesario constituir previamente unos vínculos sociales y familiares amplios establecidos por las distintas plazas atlánticas con el fin de satisfacer las demandas del comercio internacional. En el caso que nos ocupa, hemos indicado cómo se relaciona con mercaderes sevillanos para comerciar con Indias o cómo trafica con esclavos africanos desde Cabo Verde. Pero, además, estas relaciones llegan a ser de tipo familiar. De este modo, su yerno Juan de Spínola Escorcio actuará en la Isla como apoderado suyo en su ausencia<sup>21</sup>.

Junto con sus familiares, también interactúa con otros portugueses asentados en el Archipiélago. En el caso del valle de Güímar destaca los vínculos con el portugués Juan Gómez Mallorquín. Éste es uno de sus tributarios<sup>22</sup> y un habitual testigo en todos los contratos agrarios que se realicen sobre este ingenio. Pero el caso más relevante es el lazo que mantiene con el vimaranense asentado en La Laguna Pedro Afonso Mazuelos, con el que comercializa caldos para luego intercambiarlos en el comercio exterior. En este sentido, al comienzo de esta ponencia ya indicamos que Juan de Vega Albarnás le era deudor de cierta cantidad de ducados por la compra de pipas de vino. Al mismo tiempo Pedro Afonso Mazuelos ostenta el cargo de almojarife durante estos años de la década de los ochenta del siglo XVI, por lo que es probable que participasen juntos los mismos negocios de exportación-importación. Incluso es el encargado de cobrar los derechos del almojarifazgo en el contrato entre los comerciantes sevillanos y Juan de Vega, siendo este último el encargado de despachar el 6%. Por tanto, estos dos individuos tienen intereses comunes y participan del mismo entramado socioeconómico isleño. Más aún, estos vínculos con el señor del ingenio de Güímar anteceden a la llegada del propio Juan de Vega, ya que en 1576

---

<sup>21</sup> Juan de Vega de Albarnás da poder en su nombre y en el de su yerno Juan de Spínola Escorcio, vecino de la isla de Santiago de Cabo Verde y estante en Tenerife, para que venda a Luis Galván una mula de color castaña de tres años que el dicho Juan de Vega compró en La Gomera por precio de 400 reales. AHPST, leg. 1511, f<sup>o</sup>212.

<sup>22</sup> Aunque ya era tributario de una heredad de viña en el ingenio de Güímar con el anterior propietario, al igual que lo fuera otro portugués, Marcial Fariña. En 1588 renueva el tributo con Juan de Vega “que serán seis fanegadas de tierra de provecho de huerta”. AHPST, leg. 670, f<sup>o</sup>411.

Pedro Afonso Mazuelos y Pedro de Alarcón participan como testigos en un contrato de fletamento de un navío portugués para cargar mercancías en Garachico<sup>23</sup>.

Pero no es la única conexión que les asocia. Ambos mantienen una importante relación con la comunidad flamenca establecida en la Isla. A finales del siglo XVI la producción azucarera deja de enviarse directamente a Flandes y se vende meses antes de la zafra a cambio de ropas y víveres para hacer frente a los gastos o para saldar deudas. Y a medida que pasa el tiempo la comercialización se va concentrando en unas pocas personas, que coinciden con los prestamistas o proveedores, los cuales utilizarán las Islas como plataforma para el comercio americano. Si bien es verdad que los holandeses fueron apartados del comercio hispánico tras la sublevación de 1569, los intercambios continuaron a través de intermediarios, enrolándose como marineros o utilizando agentes de comercio de otra nacionalidad, esencialmente portugueses.

En el caso de Tenerife destacan mercaderes flamencos como Pedro Huesterlin, Nicolás de Bute<sup>24</sup> o Pedro Blanco. Éste último, como ya hemos apuntado anteriormente, va a distribuir las arrobas de azúcar que produce el ingenio de Güímar al norte de Europa a cambio de productos manufacturados. Y al igual que Juan de Vega no se va a ceñir en un único negocio, también va a participar en el beneficio del comercio vinícola y su exportación<sup>25</sup>.

También en ocasiones los negociantes asentados en las Islas solicitan de Flandes embarcaciones de suficiente porte, fortaleza y seguridad para la realización de travesías más largas para la Carrera de Indias, como se describe en el contrato firmado entre Juan Ponte y su yerno Pedro Blanco por el que hacen traer una urca flamenca especificando sus características. O en el concierto entre estos dos y Pascual Leardín para que éste envíe una

---

<sup>23</sup> AHPST, leg. 1343, f°44.

<sup>24</sup> En 1583 Bute recibe de Lisboa en el navío “Todos los Santos” por orden del flamenco Nicolás Smith 140 moyos de trigo de Inglaterra y 588 trapiches de madera. AHPST, leg. 2236, f°835.

<sup>25</sup> En 1588 carga 100 pipas de vino para llevarlas a Emden en Alemania. AHPST, leg. 1055, f°145.

urca de Flandes, de la cual cada uno de ellos poseerá un tercio<sup>26</sup>. Aquellos transformaron todos sus ahorros en bienes de equipo, vinos, semillas, manufacturas y esclavos y se establecieron en Venezuela. Es decir, invirtieron en las economías coloniales cuyas expectativas de crecimiento y oportunidades de inversión eran plenamente conocidas por el capital mercantil isleño. La estrategia de la familia Ponte-Blanco, de origen genovés y flamenco, resume esta hipótesis. Se trató de un capital mercantil que llegó a Canarias procedente del Atlántico y del Mediterráneo; en las Islas se tornó además productivo y se reprodujo con la suficiente amplitud como para generar una excedente cuyo beneficio aconsejaba invertir en América<sup>27</sup>.

Finalmente, a partir de 1590 Juan de Vega y sus apoderado irán devolviendo la propiedad a los herederos de Pedro de Alarcón. Pero las relaciones que construyó a partir de su implicación en la hacienda van a perdurar en el tiempo. En 1597 Fadrique de Vargas Manrique vendió sus derechos sobre el ingenio a Juan Fresneda, Tesorero de la Santa Cruzada. De esta transacción se encargó uno de los agentes del portugués, el mercader Luis Galván. Además, se estipuló en el acuerdo que Juan de Fresneda estaba obligado a presentar una fianza de 6000 ducados, y para ello presentó como uno de los fiadores a Pedro Afonso Mazuelos.

## CONSIDERACIONES FINALES

A modo de síntesis queremos hacer hincapié en varios aspectos. En primer lugar, hemos podido observar cómo durante estos años Canarias está inmersa en un cambio profundo en su modelo económico, y por ende, en sus relaciones internacionales. En cualquier caso, esta coyuntura podemos definirla como un periodo de transición más que de fractura. En este

---

<sup>26</sup> VIÑA BRITO, A.: "El azúcar canario y la cultura flamenca: un viaje de ida y vuelta", en CRESPO SOLANA, A. y HERRERO SÁNCHEZ, M. (coord.): *España y las 17 Provincias de los Países Bajos. Una Revisión Historiográfica (XVI-XVIII)*. Córdoba, Universidad de Córdoba, vol. II, 2002, p. 626.

<sup>27</sup> MACÍAS HERNÁNDEZ, A.: "Los tesoros de las afortunadas: Las economías isleñas en el derrotero...", pp. 421-422.

sentido, no nos ha de extrañar que los ingenios isleños como el de Güímar sufran una reconversión en su sistema de producción diversificando el espacio en distintos cultivos como los cereales o la vid sin abandonar los cañaverales. Así, se ha considerado que hubo un pequeño renacer en estas haciendas, como la de los Ponte en Adeje y Garachico o las de Argual y Tazacorte a través del factor Hans Avontroot<sup>28</sup>.

En este entorno los portugueses, como Juan de Vega, van a convertirse en la comunidad foránea que mejor se adapte a este cambio. Habían sufrido las primeras crisis del comercio azucarero, sobre todo en La Madera. En contrapartida, Brasil se había convertido en la principal plaza exportadora de azúcar hacia Europa. Mientras que Canarias, por su parte, desplegó una economía agraria y de policultivo basada en producción vinícola.

Además, este período de cambio coincide con un episodio que simplificará las relaciones entre los márgenes atlánticos, la proclamación de Felipe II como rey de Portugal en 1580. Sin embargo, este hecho debe considerarse ante todo como una integración política, ya que los lazos sociales y económicos entre los territorios portugueses y los canarios eran anteriores a la Unión. Desde la Conquista de Tenerife los lusos van a ser el contingente poblacional más relevante en la Isla, incluso por encima de los propios castellanos. Propiedad que no van a perder por lo menos hasta la segunda mitad del siglo XVII. Únicamente las cifras son comparables a la de los flamencos durante el último cuarto del Quinientos.

Por tanto, se deduce que cuando Juan de Vega se hace dueño del ingenio de Güímar la comunidad portuguesa en Tenerife ya estaba suficientemente integrada en todas las esferas de la sociedad y en la economía. En su mayor parte eran trabajadores en el campo que supieron adaptarse al nuevo cultivo. Igualmente, otro número cualitativamente importante de lusos se incorporaron a la élite local mediante estrategias familiares.

Estos intereses sólo pueden comprenderse en un contexto más amplio, en el espacio atlántico. La situación estratégica de Canarias en el Océano la convirtió en un puerto de escala indispensable en los derroteros hacia

---

<sup>28</sup> A este respecto véase: RODRÍGUEZ YANEZ, J. M.: *Op. cit.*, pp. 23-41; CIORANESCU, A.: "Un visionario en la hoguera. La vida y las obras de Juan Bartolomé Avontroot", *AEA*, 20, 1974, pp. 543-611.

América y África desde Europa, abasteciendo a los navíos de productos del país como el azúcar o el vino, así como los artículos manufacturados foráneos que la sociedad insular no asimila. Por consiguiente, el Archipiélago se convierte en plaza financiera conectada mediante redes sociales por toda la costa atlántica, como así hicieron el colectivo luso estableciendo numerosos factores con el propósito de vincularse al sistema mercantilista internacional.

Por tanto, las actividades, negocios y lazos que crea Juan de Vega desde el ingenio de Güímar no pueden entenderse sin conocer el entramado en el que participa, sin concebir la perspectiva atlántica.

## BIBLIOGRAFÍA

- CIORANESCU, A.: “Un visionario en la hoguera. La vida y las obras de Juan Bartolomé Avontroot”, *AEA*, 20, 1974, pp. 543-611.
- GÓMEZ GÓMEZ, M. A.: *El Valle de Güímar en el siglo XVI, protocolos de Sancho de Urtarte*, Güímar, 2000.
- MACÍAS HERNÁNDEZ, A.: “Canarias y la crisis del siglo XVII. La singularidad isleña”, *Revista de Historia Canaria*, 177, 1992, pp. 176-206.
- MACÍAS HERNÁNDEZ, A.: “Los tesoros de las afortunadas: Las economías isleñas en el derrotero del Almirante Holandés Pieter Van Der Does” en *IV Centenario del ataque de Van der Does a las Palmas de Gran Canaria (1999): Coloquio Internacional Canarias y el Atlántico, 1580-1648*, Las Palmas, Cabildo I. de Gran Canaria, 2001, pp. 349-428.
- MAURO, F.: *Le Portugal et l'Atlantique au XVIIe siècle, 1570-1670*, Paris, 1969.
- PÉREZ VIDAL, J.: *Los portugueses en Canarias*, Las Palmas, Cabildo I. de Gran Canaria, 1991.

- RODRÍGUEZ YANEZ, J. M.: “Los ingenios de los ponte: 1550-1610”, *Gaceta de Duate*, 1, 1984, p. 23-41.
- VILA VILAR, E., “Las Canarias como base de aprovisionamiento de navíos portugueses”, *II CHCA (1977)*, t. I, Las Palmas, 1978, pp. 285-300.
- VIÑA BRITO, A.: “El azúcar canario y la cultura flamenca: un viaje de ida y vuelta”, en CRESPO SOLANA, A. y HERRERO SÁNCHEZ, M. (coord.): *España y las 17 Provincias de los Países Bajos. Una Revisión Historiográfica (XVI-XVIII)*. Córdoba, Universidad de Córdoba, vol. II, 2002, pp. 615-637.
- VIÑA BRITO, A. y RONQUILLO RUBIO, M.: “El primer ciclo del azúcar en Canarias: balance historiográfico”, en LUXÁN MELÉNDEZ, S. y VIÑA BRITO, A. (coord.): *El azúcar y el mundo atlántico. Economía y hacienda. Patrimonio cultural y geobotánico*, Las Palmas, Cabildo I. de Gran Canaria, 2006, pp. 239-266.